

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 12 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 9 no publica ningun real decreto.

A Alcaldia primera popular de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta señalada para el día de hoy, con objeto de enagajar acacias y 8 álamos negros extraños por hallarse inútiles de los caminos de la ronda y otros puntos de esta ciudad, se anuncia nueva licitacion con fecha de la tercera parte en que aquellos fueron apreciados, ó sea por el tipo de noventa y cuatro pesetas, fijándose el día 20 del actual para la celebración del remate en la forma que determina el edicto de esta Alcaldia fecha 29 de Febrero último, relativo á la venta de dichos árboles.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisicion.

Córdoba 9 de Marzo de 1872.—  
R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 9 copiamos las noticias siguientes:

La reunion que anoche celebró el partido conservador-liberal en el teatro del Circo empezó á las ocho, viéndose completamente ocupado por representantes de todas las clases de la sociedad. Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, haciendo de secretarios los Sr. Ortiz de Pinedo y Montejó.

El Sr. Candau habló el primero, haciendo un llamamiento á todas las clases de la sociedad para que se aprestasen á defender las instituciones liberales de la coaliccion que les amenaza, diciendo que el grito de los electores al acudir á las urnas debía ser el de ¡Viva la libertad y el rey Amadeo II!

Prolongados vivas al rey, á la libertad y á la soberanía del pueblo resonaron varias veces durante el discurso, que fué muy aplaudido.

El señor presidente propuso á la reunion se procediese al nombramiento de una comision nominadora que indicase los señores que habian de formar el comité electoral de Madrid, y fueron aprobados por unanimidad los señores D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Antonio Sanchez Milla, D. Valentin de la Arena, D. Isidoro del Yerro y el señor conde de Viches.

La concurrencia pidió al señor duque de la Torre que hablase, y éste se levantó, descubriéndose y adelantándose al proscenio. El ex-regente del rei-

no comenzó su improvisacion recordando el juramento hecho sobre el cadáver del malogrado cuanto heróico general Prim. «Sobre él,—dijo el general Serrano,—juré defender siempre la Revolucion, defender la libertad y defender la dinastia, la gloriosa dinastia que ocupa el trono, y ni he faltado ni faltará jamás á este juramento.»

El orador habló acerca de los partidos políticos, de la libertad, la cual creia y cree necesaria para la vida de la sociedad, y ocupándose luego del gobierno demostró que éste no se salia para nada de la ley, y que con la Constitucion en la mano iba á las elecciones, por cuya razon le creia acreedor al apoyo del pueblo español.

El discurso del general Serrano fué acogido con entusiastas aplausos, repitiéndose los vivas al rey y á la libertad.

El Sr. Ortiz de Pinedo, encargado por la comision de dar cuenta del cometido de esta, tomó la palabra, explicando las consideraciones á que los señores nombrados habian atendido para formar la lista del comité, diciendo entre otras cosas, que el lema del comité de Madrid era: «Libertad, Constitucion de 1869, dinastia de Amadeo I é integridad del territorio.»

Repitieronse las mismas demostraciones de entusiasmo, y leida que fué la lista de los señores que componen el comité de elecciones de Madrid, aclamado por unanimidad, se levantó la sesion retirándose la numerosísima concurrencia y en medio del mayor orden y á los gritos de viva la libertad y el rey.

—El acuerdo tomado ayer en la reunion de los representantes de la coaliccion, sienta como base que cada cual de los partidos que la forman conserva la integridad de sus principios y mantiene sus aspiraciones. Seis puntos concretos abraza el acuerdo, que son los siguientes:

1.º Los partidos coaligados oirán la opinion pública y se atendrán á sus claras y manifiestas designaciones, sin aspirar á imponerle ningun candidato ni adularle ninguna eleccion.

2.º Los candidatos serán designados teniendo en cuenta la voluntad de la mayoría de los electores de oposicion. Una vez designados serán reconocidos y votados por todos los electores coligados.

3.º En cada distrito habrá solo un candidato de oposicion.

4.º Los partidos coaligados consideraran como datos importantes para conocer las preferencias del sufragio universal, los resultados de las anteriores elecciones generales.

5.º Los partidos coligados presentarán en los distritos en donde no ha-

yan triunfado en las anteriores elecciones, candidatos de coaliccion, atendiendo á la voluntad de los electores y á las fuerzas que cada uno de ellos haya tenido en los comicios y en el parlamento.

6.º Las dudas que ocurran y las dificultades que se susciten, serán prudencialmente resueltas por la junta central de los partidos coligados.

—Dias pasados ocurrió en Rosas un pequeño altercado entre un teniente de alcalde y los voluntarios de la libertad, por preguntar aquel con qué autorizacion llevaban armas. Reunióse el ayuntamiento, y al pasar algunos voluntarios frente á la casa capitular se cruzaron dos ó tres tiros con un guarda de campo y otro paisano, resultando el guarda herido de gravedad y creyendo el médico que habrá que amputarse un brazo, y el paisano recibió un golpe de fusil en la cara, quedando tendido en el suelo por bastante espacio de tiempo.

—Leemos en el Combate: «Algunos radicales censuran el manifiesto electoral de su partido por esencialmente revolucionario. A nosotros nos parece demasiado realista; pero lo mismo dá.»

—Ayer celebró sesion la asamblea Republicana con objeto de proceder á la designacion de los individuos que han de componer el nuevo directorio.

Uno de los asistentes, el Sr. D. Alberto Araus, presentó una proposicion á la mesa pidiendo que se diera cabida en aquel al elemento intransigente.

Puesta á discusion, y despues de un debate bastante animado, se puso á votacion, resultando desechada por mayoría de votos.

Acto seguido fué á procederse á la votacion por papeletas, pero no pudo llevarse á cabo aquella por negarse á hacerlo abandonando el local los que apoyaban la proposicion presentada por el Sr. Araus.

La reunion terminó, por lo tanto, sin haber conseguido nombrar el nuevo directorio.

—Carece completamente de fundamento, segun los autorizados informes que se nos han dado, lo que dicen varios periódicos de oposicion referente á la venta de once troncos de caballos en las reales caballerizas. Dichos informes, de que no podemos dudar, aseguran que por el contrario, actualmente se construyen cinco carruajes para el rey en los establecimientos de coches de Madrid, y son veinticuatro las mulas recientemente adquiridas en Estremadura para las caballerizas reales, donde hoy se están haciendo importantes obras de reparacion.

—En la sesion celebrada ayer por la asamblea Republicana se aprobó por unanimidad una enmienda á la proposicion del Sr. Escuder presentada por varios representantes para que antes de la suspension de las sesiones se discutieran las bases económico-sociales propuestas por la comision encargada de redactar un informe sobre este punto.

Hoy se designarán las personas que han de componer el directorio del partido durante la suspension de la asamblea.

Mañana debe reunirse de nuevo para acordar el nombramiento de nuevo directorio, y discutir el manifiesto electoral. Segun noticias de un colega ambos asuntos darán margen á un agitado debate, pues parece que las opiniones se encuentran fuertemente divididas.

—El tribunal Supremo, en sentencia de 1.º de este mes, ha confirmado lo que en otras ha declarado ya, que las diligencias de apremio de un juicio ejecutivo son complemento del mismo y que por tanto alcanza á ellas lo preceptuado en el artículo 6.º de la ley provisional sobre reforma de la casacion civil, que preceptúa no se den contra las sentencias que recaen en los juicios ejecutivos recursos de casacion por infraccion de ley ó doctrina legal.

—Se ha dispuesto que se observe lo prevenido en real orden de 19 de octubre último para la provision de las vacantes que ocurran en el ejército espedicionario á Cuba, de segundos ayudantes médicos, primeros de Ultramar.

—El Tiempo, dirigiéndose á los radicales, inserta las siguientes líneas: «Si, por el contrario, la coaliccion electoral se realiza, no será por cierto sin que los que os conocen, que os ven, que saben lo que queréis, lo que deseáis y lo que intentáis, os pongan las condiciones que la equidad en el justo reparto de los distritos reclama.»

—Cuando no se sabe dónde para el jefe de los insurrectos cubanos, Céspedes, y la insurreccion está agonizando, un periódico afecto á ella, que se publica en Nueva-York, ha tenido el capricho de dar á luz una proclama de Céspedes perdonando, en albricias del buen estado de su causa, á todos los españoles peninsulares é insulares que han combatido y combaten por la integridad de la patria.

—Los padres escolapios de Celanova que dieron sepultura eclesiástica en su colegio al difunto Sr. Cuesta, obispo de Orense, cumpliendo la última voluntad del prelado, han puesto una sencilla lápida en el suelo recordando los méritos y el nombre del respetable señor Ouesta.

—Uno de los defensores que la causa de los insurrectos cubanos tenia en el Senado de Washington, el general Banks, ha cambiado de conducta en los últimos dias, archivando los documentos relativos á este asunto y que

habia reunido como presidente de la comision de negocios extranjeros.

—A las tres se ha verificado en palacio el casamiento que hace dias anunciamos de la hija del Sr. marqués de Montemar, siendo padrinos los reyes y testigos los Sres. Ruiz Zorrilla y Sagasta. Este, despues de despachar con el rey, fué á casa del Sr. Montemar en busca de los novios.

—La supresion de la inicial A en los uniformes de los dependientes de palacio, parece que no ha obedecido á otra razon que al propósito de sustituirlas con galones que llevan escudos alternados que contienen un leon, un castillo y la cruz de Saboya. Hoy han empagado á usar las levitas y libreas con esta variacion.

—Acerca del viaje á España de don Francisco de Borbon, de que estos dias se ha ocupado la prensa, dice la Epoca «que el titulado conde de Bainsain partió enteramente solo para Inglaterra hace tres semanas, con cortísimo equipaje y sin criado alguno. Despues de permanecer corto tiempo en Londres, no sabemos si embarcariá para Gibraltar con el único deseo de visitar la España, despues de cuatro años de ostracismo y de pasar algunos dias al lado de alguna familia amiga en la provincia de Sevilla, para donde partió no ha mucho de Madrid su hermano el duque de San Ricardo.»

La Epoca afirma que de todos modos el viaje no tiene nada que ver con la politica.

—Copiamos de un periódico de Barcelona:

«Todos los periódicos de la localidad censuran unánimemente la desagradable escena ocurrida anoche en el llano de la Boqueria con motivo de haberse arrojado la multitud sobre un sujeto acusado de haber robado un reloj á un caballero que pasaba por la calle de la Union. Las masas pedian que se les entregara para darle muerte en aquel mismo sitio, corriendo gran peligro la vida del ladrón á causa de los rudos golpes que se le infirieron, á pesar de los esfuerzos de los guardias municipales que habian acudido al sitio de la ocurrencia, y si aquel infeliz no perdió la existencia, debióse indudablemente á la creencia en que estaba la muchedumbre de que ya habia espirado su victima.»

—Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de Cuba Habana, 16 de febrero.

Se han recibido noticias de un terrible huracan que hubo en la costa de Méjico. En la barra de Alvarado se perdió la barca alemana H. Loewe, salvándose la tripulacion. La barca inglesa Panuco, perdió las amarras en Veracruz y se fué á pique. De 15 hombres que componian la tripulacion, perecieron 12.

— 284 —

Y se interrumpió á la vista de un nuevo parroquiano que entraba en el café.

—Era un criado de buena casa; bien peinado, bien afeitado, con sus patillas negras, sus botas con campana amarilla, su chaleco encarnado y su levita.

Despues de una rápida mirada que dirigió en torno suyo, encaminóse á Mr. Verduret.

—Y bien, maese José Dubois, ¿qué ocurre?—le dijo éste.

—¡Ah, patron! no me hableis. ¡Esto es quemarse vivo!

Toda la atencion de que Próspero era capaz estaba concentrada en el recién llegado.

Pareciale conocer aquella fisonomia, y hubiera jurado haber visto en alguna parte aquella frente despejada y aquellos ojos de extraordinaria movilidad, pero en dónde? No lo sabia.

Entretanto José se habia sentado, y en la mesa que ocupaba Mr. Ver-

— 285 —

duret, sino en la contigua. Habia pedido una copa de ajeno, y se disponia á tomarla lentamente.

—Habla,—le dijo Mr. Verduret.

—Para empezar os confesaré, que no se pisa sobre rosas sirviendo de lacayo y ayudante de cámara á Mr. de Clameran.

—Al hecho, al hecho; ya te quejarás despues.

—Corriente. Pues ayer mi amo ha salido á pié, y como era mi obligacion, le he seguido. Ha ido al hotel del Arcángel, sin duda á la cita de aquella dama.

—Bien, le dijeron que habia partido, ¿y despues?

—No quedó contento del todo, os lo aseguro, y ha vuelto á casa, donde Mr. Lagord le esperaba; y á fé mia que mi jóven amo no tiene igual para jurar. Le preguntó Raul qué tenia de nuevo para encolerizarse así, y mi amo repuso:

—«¡Nada! ¡Que la muchacha ha desaparecido; que se nos escapa de entre las manos!»

— 286 —

á la calle de Provenza en casa de Mr. Fauvel.

—¡Cómo!—esclamó Próspero,— despues de sus palabras insultantes el día del robo ha tenido la audacia de presentarse allí!

—Sí, señor, y la ha tenido para estar toda la noche hasta las doce, con harta pesar mio, porque en el pescante me he puesto como una sopa.

—¿Y qué aspecto tenia al salir?—preguntó Mr. Verduret.

—El aire menos satisfecho que al llegar. Cuando dejé mi caballo arreglado en la cuadra subí á ver si me necesitaba y encontré su puerta cerrada ya y me despidió con mil improperios.

Y para soportar esta humillacion el Sr. José tomó un sorbo del liquido que tenia delante.

—Y eso es todo?

—Ayer sí. Esta mañana mi amo se ha levantado tarde y de mal humor. A medio día el otro, Mr. Raul,

— 281 —

edad de vuestro amigo, que son veinticuatro años, y hace ménos de veinte que Mr. de Lagord murió.

No habia nada que replicar.

—Entonces,—dijo Próspero,— ¿quién es Raul?

—Lo ignoro. Es mas difícil averiguar quién es, que convencerse de que no es quien asegura. Sólo un hombre podia decirnos quién es, y ese no lo dirá.

—¿Quién?

—Mr. de Clameran.

—Siempre me ha inspirado invencible repulsion, ¡Ah! si pudiéramos tener la historia de ese...

—Ya voy reuniendo algunas notas que me suministra vuestro padre, que conoce bien á la familia Clameran; pero aun son vagas, las tendré mejores.

—¿Qué os ha dicho mi padre?

—Nada favorable. Hé aquí el resumen de sus noticias:

«Luis de Clameran nació en el castillo de este nombre, cerca de Taras-

Habana, 17.

El Dr. Luaces y el ayudante de Agramonte no fueron capturados como se dijo; recibieron heridas leves, pero pudieron escapar con sus compañeros.

Hoy ha llegado el almirante americano Lee en el vapor Worcester.

El telégrafo de las Antillas funciona regularmente.

Habana, 18.

Se están haciendo a toda prisa preparativos para la recepción del gran duque Alejandro.

A la Gerona se le han quitado los cañones para dar en ella un baile.

Esta mañana llegó de Nueva York el City of Mexico.

Habana, 19.

Ha llegado el nuevo segundo cabo, general Ceballos.

En Santiago de Cuba habrá una reunión de comerciantes y otros para discutir la conveniencia de admitir en la circulación los billetes del Banco Español de la Habana, á fin de impedir la excesiva especulación con el oro.

Las noticias que recibimos de Manila, referentes á la sublevación de Cavite alcanzan al 22 de enero, en cuya fecha aun no se conocian todos los detalles en la capital, puesto que los sucesos tuvieron lugar en la noche del 20.

Segun nos dicen, á las nueve de la noche del espresado día, varios indígenas del regimiento de infantería de marina y artilleros del fuerte de San Felipe, dieron el grito de guerra español y se dirigieron á dicha fortaleza, donde hicieron una tenaz resistencia á las tropas del regimiento núm. 7 que estaba de guarnición en dicho punto y que, mandadas por el gobernador de Cavite, cercaron el indicado fuerte.

Sabedor del suceso el capitán general de Filipinas, dispuso inmediatamente que el segundo cabo con dos regimientos esliera en dos vapores para el punto de la ocurrencia, y en el acto de llegar atacaron el fuerte, que fué tomado por asalto, é hicieron prisioneros á todos, que, segun dicen, serán unos 200.

Todas las cartas hacen grandes elogios del capitán general, segundo cabo y gobernador de Cavite por la actividad que ha desplegado y por el acierto en las operaciones, que han dado un resultado completamente satisfactorio, puesto que al siguiente día todo había concluido, y la tranquilidad era completa en todo el archipiélago.

A la hora de salir el correo estaban haciendo algunas prisiones en Manila en virtud de lo actuado, para averiguar el origen de la sublevación.

Entre los presos parece que se cuentan los dos hermanos Basas, Paraiso, el consejero provincial Pardo de Tavera, D. Antonio Regidor, los clérigos Zamora, Burgos, Gomez y otros dos residentes en los estramuros de Manila.

Las noticias recibidas en el ministerio de Ultramar nada adelantan á las que damos anteriormente. El capitán general y todas las autoridades de Filipinas trabajan sin descanso en la averiguación de los hechos, y los consejos de guerra establecidos funcionan con la mayor actividad.

De la ejecución de los tres clérigos indígenas que nos anticipó el telegrama, no se han recibido detalles, puesto que aquella tuvo lugar días después de la salida del correo.

Se ha dispuesto que la colocación de los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor de plazas, se verifique por el orden de antigüedad en la situación de reemplazo y no por la absoluta en la escala general.

Segun la Epoca, la coalición tropieza con dificultades no previstas, á consecuencia de la forma que se la ha dado y del espíritu poco equitativo con que se pretende plantearla.

Algunos republicanos no entienden, como la circular de los radicales, que el objeto principal de la coalición sea la lucha electoral, puesto que el Combate, periódico republicano, declara lo siguiente:

«No nos nagamos, pues, ilusiones, ni escuchemos consejos de prudencia que pueden sernos fatales; los días son de preparación y de vivir alerta. Preparémonos, por tanto, para toda clase de lucha, y pensemos que la electoral es aquí lo secundario.»

Anoche se recibió de Pera (Constantinopla) el siguiente telegrama de nuestro representante.

«El tratado con España, ratificado hoy por medio de V. E., será enviado pronto á Londres.»

Ha sido aprobada una propuesta de nueve capitanes de infantería para cubrir las vacantes de ayudantes en el ejército de Filipinas.

Ofrecemos al Diario español, dice la Epoca, complacerle en cuanto recibamos noticias de París sobre las diferencias que, segun el referido colega, se han suscitado entre nuestros amigos residentes en aquella capital para apreciar la coalición. Anticiparemos, empero, á nuestro apreciable colega la seguridad de que allí todo el mundo cree que la reunión de las futuras Cortes será preludio de gravísimos acontecimientos, si no mienten todos los indicios que en la atmósfera política se observan.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 6 (noche, con retraso).—En la Asamblea de hoy se ha leído un proyecto de ley pidiendo un crédito de 25 millones de francos para el sostenimiento de las tropas prusianas que ocupan el territorio.

Después ha continuado el debate sobre el proyecto de ley relativo á la Internacional, el cual ha combatido el Sr. Luis Blanc, bajo el punto de vista del interés general y de los principios.

Londres, 6 (noche, con retraso).—Hoy ha terminado la célebre causa sobre la sucesión de la familia Fichborne.

El abogado del comandante ha declarado que aceptaba un arreglo estrajudicial.

En vista de esto el juez ha dispuesto la suspensión de la causa; pero el gobierno esta dispuesto a seguirla.

Lisboa, 7.—Anoche llegaron á esta capital los emperadores del Brasil.

En la estación los esperaban el rey y las demás personas de la familia real.

Hay visitan los emperadores los alrededores de Lisboa.

El 13 del corriente se embarcarán en este puerto para el Brasil.

Bruselas 6.—La cámara de representantes ha aprobado por 62 votos contra 32 el capítulo del presupuesto relativo á los gastos de un representante especial cerca del Papa.

Versalles, 7 (con retraso).—En la Asamblea Nacional ha continuado el debate sobre la Internacional, y terminado su discurso el Sr. De Payre, quien se ha ocupado principalmente de la parte que tomó esta sociedad en los sucesos de la Commune.

Asegúrase que el Sr. Thiers ha aceptado la enmienda del Sr. Barthe, sobre el proyecto de los de imprenta.

Créese que se introducirán algunas modificaciones en el proyecto de ley sobre la internacional que discute la Asamblea.

Para el sábado próximo se espera un animado debate entre el Sr. Dufaure y su ex-colega Puyser Quartier sobre las causas que originaron la salida de este del ministerio.

Gracetilla.

A morir.—El que pase por la calle de Céspedes y vea el estado en que se encuentra y sepa que á la una de la noche le apagan su alumbrado, puede figurarse de que mal muere todo el que después de esa hora tenga necesidad de atravesarla.

A votar.—Ya se están remitendo las cédulas electorales que han de servir para las elecciones próximas.

Estadística.—Desde la estación á Córdoba—historias hay muy terribles.—Los casos dan el asunto—y los carnales lo escriben.

Reunión.—Hoy la celebrará el partido conservador de esta capital en las casas del Sr. Presidente del comité Conde de Torres Cabrera, con asistencia de algunos comisionados de la provincia.

El diablo las carga.—La celebrada zarzuela de este título, obra predilecta del maestro Gaztambide, se ejecutará esta noche en el teatro principal. La empresa al elegir esta obra ha dado prueba de su buen gusto, y creemos que el público se la compensará.

Datos.—Hé aquí el número de compromisarios de Senadores que debe elegir cada pueblo en esta provincia: Córdoba cinco.—Elegirán 3.—Aguiar, Buena, Bujalance, Cabra, Castro del Rio, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Pozoblanco, Priego y Puente Genil.—Elegirán 2.—Adamuz, Bealcazar, Belmez, Benamejí, Carcabuey, La Carlota, Doña Mencía, Espejo, Fernán-Núñez, Fuente-Obejuna, Iznájar, Luque, Palma del Rio, Rambla, Rate, Villafranca y Villanueva de Córdoba.—Elegirán 1.—Alcaracejos, Almedinilla, Almodóvar del Rio, Añora, Blázquez, Cañete de las Torres, Carpio, Conquista, Dos Torres, Encinas Reales, Espiel, Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tojar, Granjuela, Guadalcazar, Guijo, Hornachuelos, Montalvan, Montemayor, Monturque, Morente, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Pedro Abad, Pedroche, Posadas, San Sebastian de los Ballesteros, Santa Eila, Santa Eufemia, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Victoria, Villa del Rio, Villaharta, Villaviciosa, Villaralto, Villanueva del Rey, Villanueva del Duque, Viso y Zuheros.

Mando.—El Sr. Coronel D. Rafael Gutierrez de los Rios ha sido destinado á mandar la diez y siete brigada de las que se están formando de á cuatro batallones de provinciales.

Bien hecho.—Ha acordado el Ayuntamiento, como lo hicieron sus antecesores, costear los premios que se han de adjudicar en los juegos florales que se han de celebrar en la próxima feria de la Salud.

Suma y sigue.—El sábado apareció en la huerta de la Reina un cajón con un espejo que al parecer había sido estraido de la estación del ferrocarril, como el baul de que habíamos hace pocos días. En las inmediaciones también se encontró un mundo que por su peso no lo podrían los sus traedores subir á la tapia. Esto pica ya en historia, y urge el que se tomen medidas eficaces para precaver estos desmanes.

Preparativos.—Para tratar de asuntos electorales se reunieron anteaayer parte de los carlistas del barrio de la Catedral. También se reunieron el mismo día algunos republicanos en el café del Recreo.

Robo.—Escriben de Cazalla de la Sierra, que al anochecer de uno de estos días dos desconocidos, al parecer artesanos de Córdoba, robaron á unos vecinos de aquella villa siete mil novecientos veinte reales.

Atencion.—Por nuestro apreciable amigo D. Antonio Ortiz y Carmona, licenciado en medicina y cirugía de la facultad de Madrid, se nos ha dirigido una tarjeta de ofrecimiento de facultad y casa, calle de Maesa Luis, núm. 3, donde en otro número decíamos que había establecido su gabinete de consulta gratuita para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde. Le damos las más expresivas gracias por su atenta consideración y le damos recompenza digna á su laboriosidad y aprovechamiento.

Subasta.—El día primero de Abril próximo se subasta en el Juzgado de primera instancia de Lucena la casa número ocho, calle del Lodo, de esta capital, por la cantidad de mil novecientos ochenta y cuatro escudos y cuatrocientas milésimas.

Muy justo.—Damos la enhorabuena á nuestro ilustrado y buen amigo D. José Velazquez y Sanchez por haber sido repuesto en su cargo de Archivero del Ayuntamiento de Sevilla, cargo que había desempeñado muchos años con notable acierto.

Ada de eso.—Se ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, por el que se autorizaba á su presidente para que distribuyese los braceros entre los hacendados de aquella localidad á proporción de su fortuna, hasta que el tiempo permitiera las faenas agrícolas.

Mando.—El siguiente lo ha publicado el alcalde de un pueblo de Granada y lo publica un periódico. «Don Braz Zamones, Arcarde de este lugar hace saber á todas las personas y sus vecinos: Artículo 1.º Tanvien prohibo las pistolicas y almas blancas. Artículo 2.º Todoz vozotroz yebareis bozoz puestos en güestros peros Artículo 3.º Se arrecogeran los güelles pa que no ballan mitiendo zambra y jaciendo estrupicio con las mosas. Art. 4.º A las 10 de la noche todaz las presonas y

de más zolteros se iatro iuirán por mismo conlucto en sus vibiennas, todo el que enfrinjere argunas de estas mis porposiciones ostigará con penas del Tósigu perueal con toda juerzas de sus letras.»

Aguas.—Se ha acordado que ingeniero de minas pase á Luque á conocer las obras hechas para la llerda de agua por la empresa La Productora.

Tres.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Postigo, Miguel Carvajal y Pedro Guzman Brenes.

No faltarán marchantes.—Entre los curiosos anuncios que diariamente se ven en los periódicos ingleses, encontramos el siguiente: «Alice, alta, rubia de 34 años, refinada educación: habla francés, alemán é italiano; dibuja y pinta y tiene buen genio, pero poca correa: desearia trocar su apellido si se le presentase un caballo de buen parecer y algunos bienes de fortuna. Alice no cuenta ahora más que con 30.000 duros; mas, pronto quedara unos estados.»

Commutacion.—Se ha solicitado de la de las rentas de la capellanía de Cabra por el Jurado Andrés Merino.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Gregorio, papa y doctor.—JUBILEO CIRCULAR.—Ermita de Juan de Letran, por doña Maria Solana, en sufragio de sus difuntos.

Setimo día de novena de S. Juan de Dios en la Iglesia de San Basilio las cuatro y media de la tarde.

Hoy se celebrará el 250 aniversario de la solemne canonización de seráfica M. Sta. Teresa de Jesus, religiosa de Carmelo.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX se ha dignado conceder, con este motivo, que en todos los conventos carmelitas de uno y otro sexo se conmemore dicha festividad con un tríduo de rogación por las necesidades actuales de la Iglesia, y que en el referido día 12 se celebre Misa votiva de la Santa Madre, donde no lo impida alguna fiesta de primera clase. S. S. concede además una indulgencia plenaria, á todos los fieles que habiendo recibido los Santos Sacramentos de penitencia y eucaristía, estén en cualquiera de esos días en las Iglesias de dicha orden, rogando por Dios N. S. por los fines piadosos de Nra. Santa Madre la Iglesia, cuya indulgencia puede aplicarse por las benditas almas del Purgatorio.

En su consecuencia tendrá lugar dicho tríduo, en esta ciudad, en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana en los días 12, 13 y 14 del corriente mes, en la forma siguiente:

Todos tres días habrá jubileo extraordinario, concedido por Ntro. Excelentísimo é Ilmo. Prelado.

Por la mañana habrá Misa cantada las diez, después de la cual se cantará la letania de los Santos, en el segundo y tercer día.

Por la tarde á las cuatro y media se rezará el Sto. Rosario, se cantará la letania de Nra. Sra., el Trisagio, la plegaria O vere Deus, el salmo Credidit, concluyendo con la reserva solemne.

En a mañana del día 12 será la fiesta principal con Misa solemne y sermon, que predicará el Sr. D. Rafael Cantuero y Sanchez, Catedrático del Seminario conciliar de S. Pelagio.

— 282 —

con; tenía un hermano mayor llamado Gaston, y en 1842, á consecuencia de un lance en que tuvo la desgracia de matar á un hombre y herir á otro, tuvo que espatriarse. Era un jóven leal, franco y generoso, á quien amaba todo el mundo, mientras que Luis, por el contrario, era un muchacho de malas inclinaciones.

«A la muerte de su padre, Luis vino á Paris, y en menos de dos años devoró no solo su patrimonio sino el de su hermano desterrado.

«Arruinado, acosado de deudas, se hizo soldado Luis de Clameran, y tan mal se portó en el regimiento que fué enviado á las compañías de disciplina, y á su salida del servicio se le pierde de vista, y lo único que se sabe es que vivió sucesivamente en Inglaterra y en Alemania.

«En 1865 aparece en Paris. Estaba en la última miseria y frecuentaba la peor sociedad, cuando supo de repente que su hermano Gaston regresaba á Francia. Este había hecho

— 287 —

nerla en ejecución. Ese nada que temía Mr. de Clameran que llegase á oídos de un hombre listo, ha llegado ya. Sin embargo, como no quiero que esos canallas embrollen mi juego, será preciso avisar á la oficina de vigilancia.

«Ya está hecho,—repuso el criado José,—y si ellos pasan algun aviso os lo comunicarán.

Con febril curiosidad escuchaba Próspero estas revelaciones, y cada palabra era para él un rayo de luz. Ahora se explicaba el fragmento de la carta de Gypsy y se decía que aquel Raul en quien había tenido tanta confianza, no podía ser mas que un miserable, y mil circunstancias desapercebidas hasta entonces venian á sonrojarse por haber estado tan ciego.

El criado entre tanto proseguía:

«Ayer, después de comer, mi amo se ha engalanado como un novio, se ha peinado, rizado y perfumado, ha pedido el carruaje y le he conducido

— 286 —

«Entonces los dos han parecido inquietos, y Mr. Lagord dijo:

«¿Sabrá algo?»

«No sabe más que lo que te he dicho,—dijo mi amo,—pero aunque no es nada, si se trasmite á oídos de un hombre listo, puede descubrir la huella de la verdad.»

Mr. Verduret sonrió como hombre que podía apreciar los temores de Mr. de Clameran.

«Veo que tu amo no carece de inteligencia,—dijo.

«Entonces Mr. de Lagord se puso verde, y dijo:

«Pues si es así hay que deshacerse de esa muchacha.—Pero mi amo se encogió de hombros y se echó á reir.

«Eres un necio,—le contestó.—Cuando le estorba á uno una mujer de ese género se desembaraza uno de ella administrativamente.» Esta idea les ha hecho reir mucho.

«Lo creo. Sólo que tiene la desgracia de ocurrirles tarde para po-

— 283 —

fortuna en Méjico, pero era activo, jóven y venia á comprar en Oloron una fabrica de fundición de metales que se vendia. Hace seis meses que murió en brazos de su hermano Luis, y esta muerte dió á este una fortuna inmensa y el título de marqués.»

Próspero reflexionaba. Veintiocho horas hacia que Mr. Verduret trabajaba á su vista, y como él, iba aprendiendo ya á sacar deducciones de cualquier hecho, como él lo agrupaba y de aquí surgian sospechas mas ó menos probables.

«De todo eso resulta,—dijo por fin,—que Mr. de Clameran estaba en la mayor miseria cuando yo por primera vez lo apercí en casa de Mr. Fauvel.

«Es evidente.

«¿Y poco después llegó Lagord á su provincia?

«Es verdad.

«Y un mes después de su llegada, Magdalena me retiró su amor.

«Ya veo que os vais dando cuenta de los hechos.

Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, las auxiliares de San Basilio y la parroquia de San Pedro...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.—7.º de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, El diablo las carga...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo la reunion de los electores adicados a esta situacion y al gabinete. Hicieron uso de la palabra los Sres. Santa Cruz, Candau y Duque de la Torre...

Aseguramos desde luego grandes disgustos entre los coaligados, que no se conformarán con las consecuencias de la obra que han empezado. Dificil es el poder calcular el número de diputados que saldrán elegidos por la coalicion...

Un hecho nos llama la atencion, y es que en tanto que la Igualdad aplaude con fruicion y como hijos suyos los acuerdos de la junta directiva de los coligados, los demás periódicos nada dicen, limitándose a insertar los citados acuerdos.

El corresponsal.

Madrid 10 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: En este momento termina la parada de los voluntarios de la libertad, que ha tenido lugar en el salon del Prado.

primero popular señor Marqués de Sardoal, que llevaba levita negra con boton de plata, en la manga llevaba un entorchado de brigadier, calzon de punto y bota de montar, el sombrero era tricoronado con entorchado de brigadier...

La Gaceta de hoy publica una circular del Ministro de la Gobernacion a los gobernadores de las provincias, en la que se da cuenta de haberse llevado a cabo la coalicion de las oposiciones para la lucha electoral.

Ya apareció el manifiesto carlista. El estilo, su estructura y la forma en que están presentados los conceptos, revelan bien claramente que está redactado por Don Candido Nocedal. En este documento nada se habla de la coalicion con los demás partidos...

El corresponsal.

La Gaceta del 10 publica una circular, notable por su carácter esencialmente político, del ministro de la Gobernacion, por acuerdo del Consejo de ministros, a los gobernadores civiles de las provincias.

Su estension no nos consiente insertar ese documento, pero haremos de él un resumen bastante estenso para dar idea de su contenido.

Empieza manifestando que el gobierno no ha podido guardar silencio sobre el acto de la coalicion de todos los elementos que sueñan con la pérdida de nuestras preciadas conquistas, y de algunos mal aconsejados que se llaman amigos de las instituciones.

Declara que el gobierno, uno en su pensamiento y en sus aspiraciones, y solo ambicioso del cumplimiento del deber, abraza la confianza de cumplir honradamente su mision sin salirse de las leyes y respetando la libertad de todos, para presentarse mas tarde tranquilo ante la representacion nacional a dar cuenta de sus actos.

Espreza que es una verdad indudable la fusion de los elementos que vinieron a componer esta situacion, y despues de establecer un paralelo entre la actitud de la coalicion y la del gobierno dice:

«Frente a esa reunion de odios infancundos, ó mejor dicho, hostiles al bien público, el gobierno, que no defiende la posesion del poder, cuya responsabilidad siente y cuyo halago desconoce, levanta muy alta la bandera de la legalidad, é invita con su conducta a agruparse a la sombra de nuestras queridas instituciones a toda opinion recta é imparcial, a todos los que no quieran librar al éxito dudoso de azares y de sucesos desconocidos la suerte y el porvenir de la nacion.»

La parte, por decirlo así, preceptiva de la circular que examinamos, recomienda a los gobernadores que traduzcan fielmente en su conducta los firmes y patrióticos deseos del gobierno; que no turben su ánimo las impotentes amenazas de las oposiciones; que sus injusticias no alteren la digna imparcialidad que deben revestir en todos casos los representantes de la autoridad...

Dice tambien la circular del Sr. Sagasta: «Contra la bandera de la coalicion en que ningun partido se atreve a escribir sus aspiraciones, el gobierno tiene desplegada la suya, grabado en ella con salientes caracteres su claro y esplicito lema: «Libertad, Constitucion

de 1869, dinastia de Saboya é integridad del territorio nacional.»

Y concluye haciendo un llamamiento al país a fin de que acudiendo libérrimamente a los comicios, opie entre el órden social, defendido por los mantenedores de las instituciones, y la anarquía y el caos que le ofrecen para el momento mismo de su victoria los partidos coaligados.

La circular inculca a los delegados del gobierno que mantengan a toda costa la libertad del sufragio.

De La Correspondencia de España del 9 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Anoche a las ocho se reunieron en el palacio del Senado los señores elegidos anteanoche en el Circo para formar el comité ministerial de elecciones de Madrid.

El objeto de la reunion era constituir el comité, y al efecto fueron nombrados: el Sr. Montejo y Robledo, presidente; los señores duque de Fernan-Núñez y Candau, vicepresidentes los señores Martinez Luna, Sanchez Blanco, Ortiz de Pinedo y Peña y Villarejo, secretarios; y además el lunes a las ocho y media de la noche se nombrarán dos secretarios entre los directores de la prensa que forman parte del comité, cuyo acto tendrá lugar en la redaccion de la Iberia.

—Paris, 7.—Créese que se modificará el ministerio despues de la discusion del proyecto del Sr. Lefranc sobre la represion de la imprenta.

En la Asamblea nacional varios oradores han combatido la Internacional, sosteniendo que la indiferencia con que la consideran muchos es peligrosa para toda la sociedad.

Leipzig, 7.—Los socialistas Bebel y Leibrecht deben comparecer el 11 del corriente ante el jurado, acusados de delito de alta traicion.

—El ministro de Marina en Italia ha dado órden para que se armen inmediatamente dos escuadras, una en el puerto de Spezzia y otra en el de Nápoles.

—El tesoro ha realizado una operacion de 20 millones de reales al tipo de 10 por 100.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 9. Censalado, 27,40. Deuda del personal 00,00. Bonos 77,30. Acciones del Banco de España, 478,00.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Estamos presenciando la persecucion de las honestas hermanas de Apolo por el lascivo rey Pireneo. ¿Quién diria que el autor de aquella fábula seria un gran profeta y que en España habia de realizarse el suceso que colocó en Focea?

Y no hay duda; las tímidas deidades se arrojan por las ventanas del régio alcázar, huyendo de su alevoso huésped y ardiente persecutor; el las sigue en diendo todos el espacio, pero en distintas direcciones: ellas describiendo la horizontal, sostenidas por las blancas alas de su virtud; él trazando la perpendicular con todo el peso de su crimen, hasta estrellarse en los cimientos de sus propias torres.

Si mis queridos conciudadanos; hemos tenido la dicha de ser llamados a dar el golpe de gracia al moderno epicureismo y a que figuren acaso nuestros nombres al frente de una época de verdadero renacimiento.

¿Qué significan esas turbas de cortesanos aplaudiendo estrepitosamente las evoluciones del can-can, sino el rebajamiento y prostitucion del buen gusto y la predileccion a obscenos espectáculos sobre todas las bellas y concienzudas creaciones del arte? Y si nuestros esfuerzos hicieran volver en sí a esos extraviados ingenios que prefiriendo el lucro a la gloria se prestan a amenizar con galas artísticas los upañares elevados a espectáculos no prestaríamos un señalado servicio al país y a nuestro siglo?

Pues hé aquí trazado nuestro deber: Luchar sin tregua, trabajar sin descanso, hasta que España se ciña la corona de la antigua Atenas y figure al frente de las naciones mas cultas. Para ello no necesitamos formidables ejércitos ni acorazados buques, sino artes y letras, proteccion al génio, premio a la virtud, amor al trabajo. Esto espera de nosotros nuestra querida patria y por ello nos vivirá eternamente agradecida.—He dicho.

DISCURSO

leido por el señor don Rafael Romero, Director de la escuela de Bellas artes; en el acto solemne de la adjudicacion de premios el domingo 4 de Marzo de 1872.

(Conclusion.)

Aplicadle tambien a las artes mecánicas y tocareis su provechosa influencia, perfeccionándolas con los severos preceptos de la geometria; escitad vuestro gusto por medio del dibujo para embellecerias, y las conotiereis, caracterizando a vuestras obras mas que la accion de la mano, el sello de vuestra inteligencia. Y vosotros los que aspirais al nobilísimo titulo de artistas, nacidos en un eden cubierto de flores y brotando por doquiera torrentes de poesía, dotados de brillante imaginacion y de un delicado sentimiento estético, os sobran elementos para brillar en el noble cultivo de las Bellas artes; fácil os será llegar al término de su progreso, estudiando profundamente la naturaleza y determinando metódicamente y ordenadamente sus ocultas perfecciones hasta formar esa armónica unidad que constituye la razon fundamental de la belleza, buscando en la ciencia el faro que os guie é ilumine en las múltiples manifestaciones de la inspiracion y el sentimiento, y neutralizando con los severos y prudentes preceptos del arte, los ímpetus soberbios de la ciega fantasia. Mas para llegar a ser verdaderos artistas, apartaros debeis de la servil imitacion, pendiente resbaladiza que os conduciría de error en error, de degradacion en degradacion, al oscuro abismo de la decadencia; ya poseedores del dibujo, de la geometria, de la perspectiva y de la teoría de la luz y del claro oscuro, no calqueis vuestras obras sobre las de los maestros que os han precedido; la espontaneidad no se copia, se estudia; pues siendo el arte la expresion de nuestra vida íntima, el espejo que refracta el carácter de las sociedades donde vive, y como cada época tiene sus aspiraciones, cada ge-

neracion sus creencias, a aquellas creencias y aspiraciones tendriais que amoldaros para interpretar la copia de sus obras, y aun en el caso de asimilarias, jamás obtendriais otro titulo que el de meros reproductores de ellas. Llevad mas lejos vuestros conatos: inventad, cread, no busqueis en las edades que pasaron, a un tos ya gastados y que no están en armonia con vuestras ideas y con vuestra escéptica indiferencia, pues faltariais a la sagrada mision que el arte os impone. Estudiad vuestro siglo, mas rico en grandes episodios que los revueltos tiempos de Grecia y Roma, mas fecundo en contrastes que los nebulosos siglos de la edad media; estudiad profundamente el inmenso y abigarrado drama que os presenta. En él hallareis gigantescos acontecimientos y una ancha esfera de accion donde desarrollar variadas y portentosas concepciones. Consiguid en el lienzo y en el mármol sus grandezas y sus miserias, sus luchas fratricidas y el amargo sarcasmo con que oculta sus lágrimas, sus victorias y sus derrotas, sus gritos de alegría y sus ayes de dolor, su fé vacilante y su frio escepticismo, su entusiasmo y sus ambiciones, sus héroes, sus sábios y sus mártires; representad el ímpetu titánico de sus revoluciones derribando por el polvo tronos seculares, a un pueblo indígena combatiendo por su emancipacion sobre las ruinas de un Imperio teñidas de sangre. Perpetuad los adelantos y descubrimientos debidos a la ciencia; pintad, esculpid ese coloso que perfora las mas altas é impenetrables montañas, llevando la civilizacion de polo a polo. Esa garganta metálica cuyo bibrante sonido se hace sentir de uno a otro hemisferio. Pintad, esculpid al hombre del siglo XIX en todo el apogeo de su orgullo y su soberbia transformando el mapa terrestre y marcando con fuerte mano nuevo rumbo al curso de los mares; y si aun no os basta, presentadlo activo, osado, elevándose como el águila en el espacio y con ciega arrogancia tratando de subyugar

en su provecho ese poderoso elemento, solo obediente a la omnipotente voluntad de un Dios, si: en él encontrareis grandiosos y sublimes argumentos para vuestras obras, y en la naturaleza que guarda ricos é inmensos tesoros, partes acabadas y perfectas de que os podeis formar el ritmo que corporalice la idea ó simbolo encarnado en vuestros conceptos. Así llegareis a ser verdaderos artistas, y fieles historiadores de vuestra época a mas; sed activos, laboriosos y amantes de vuestra ilustracion, que es el robusto pedestal sobre el que ha de elevarse el futuro encumbramiento de este noble pueblo, que aun mira con orgullo los viejos girones de su pasada grandeza, y está llamado, a no dudarlo, a ocupar de nuevo en las edades venideras un lugar distinguido en el mundo ilustrado. A vosotros, sus dignos hijos, comprende la noble y vasta empresa de la restauracion de sus glorias; y si el valor os falta, si el tiempo con su helada mano ha apagado en vuestros corazones la ardorosa llama del amor pátrio; volved los ojos hacia la celeberrima Córdoba, haced penetrar vuestras miradas a través de esa oscura é inmensa noche de veinte siglos que os separa de ella, y sus fúlgidos destellos reanimarán el fuego de vuestro entusiasmo. En los solitarios y mutilados restos que la ciencia arqueológica nos muestra, aun escuchar creereis los inspirados cantos de sus vates, la elocuente voz de sus oradores, las discusiones de sus filósofos, el vago rumor de sus espléndidas fiestas y de sus rudos combates, y aun vereis dibujarse en áerea silhueta las sombras de sus héroes y sus artistas: contemplados; estudiad esas venerandas ruinas de la antigüedad; aun entre el polvo y el musgo que las cubre, brotan torrentes de poesia; evocad los recuerdos de sus grandes hechos, é inflamareis vuestra inspiracion, exaltareis vuestra mente y os sentireis impelidos a realizar vuestra empresa. Y así alcanzareis la dulce satisfaccion, tendreis el noble orgullo de legar a la posteridad vuestros

nombres coronados con el laurel del aplauso, de haber trazado a vuestros hijos la senda gloriosa y civilizadora que ha de conducirlos al pináculo de la ilustracion, a las mas sublimes regiones de las artes, y de haber contribuido a que Córdoba regenerada por vuestros esfuerzos, en un porvenir no lejano, envuelta en el esplendor de las ciencias y de las artes, llegue a eclipsar con su brillo a la famosa colonia Patroia.

DISCURSO

pronunciado por D. José Muñoz Contreras, Secretario de la escuela provincial de Bellas artes, en el acto solemne de adjudicacion de premios a los alumnos de la misma que mas se han distinguido en los exámenes de fin de curso de 1870 a 1871.

Señores:

Si en todo tiempo el desarrollo de las Bellas artes ha sido barometro fiel de la prosperidad de los pueblos, hoy puede ademas sostenerse que nos dá la medida exacta de su cultura y moralidad.

Estamos asistiendo a la obstinada lucha entre el depravado gusto plástico de los concupiscentes, materialistas, admiradores de los cuadros vivos, y el entusiasmo artístico de los platonicos amantes del sublime ideal, inspiracion divina, espresada en suaves tintas y delicados contornos por el mágico pincel de nuestros célebres artistas contemporáneos: entre la dulce armoniosa y sublime opera italiana y la prosaica zarzuela: entre el rico, moral y circunspecto teatro español y las torpes obscenidades de los bufos. Lucha ruda y desigual entre las honestas musas y lúbricas suripantas: cuadros vivos y virtudes muertas: viciosos parainfos y verdaderos artistas.

Nadie puede licitamente desentenderse de esta cuestion, que viene en último recurso a resolverse en nuestra patria. Del partido que en ella adoptemos acaso dependa el porvenir de la moral pública en Europa.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD.**  
**REVALENTA ARÁVIGA** DU BARRI de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agríes, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, botamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histeria, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidumbre, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arávida, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,084. El Señor Duque de Huskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine, ces Isies.—Leado sea Dios! La Revalenta Arávida ha puesto fin a mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Conparé, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde, núm 4, Madrid.

Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de 42 latas de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

**Cuidado con las Falsificaciones!**  
**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilado y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.— VICENTE MOYANO.

Núm. 42,519. Adra, provincia de Alicant, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arávida al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no le dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerante que experimentaba.— FERRIN DE LA HIGUERA, vice-consultado de Francia.

En polvo, en cajas de 42 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., o sean á cuantos la taza. También en pasta de 42 tazas, 42 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zuniga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodges B., y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramon Ribal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, librerías y ultramarinos de Madrid y demás provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

**Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:**

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS**

**E LOS PP. BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

He su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

**AVISO.**

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar, frangolís, coccinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

**¡¡NO MAS SIFILIS!!**

**ROB GREEN.**

Después de once años de consumo diario, tanto en Madrid como en provincias y extranjero; después de los certificados bien satisfactorios por ciertos que hemos publicado de los más notables médicos de esta corte y de los principales centros de instrucción del país; después de las prodigiosas curaciones conseguidas con nuestro Rob; después de los recomendables detalles que tenemos en nuestro «Album» y es más notables y extensos que guarda nuestra correspondencia, sólo nos resta recordar al público que, sin mercurio ni arsénico, puede curarse prontamente toda enfermedad sifilítica, herpética, llagas, tumores, infartos, dolores de huesos (nerviosos y reumáticos), serena, tibia, marchas, lamparones, lepra, enfermedades de la vista, de la garganta, de la matriz, escire, cáncer, debilidad y con especialidad la tisis laríngea en cualquier periodo que se encuentre.

Botella, 24 rs. en la botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Córdoba Avilés, y en las principales del país y del extranjero.

**PERFUMERIA EXTRA-FINA**  
**RIGAUD Y C<sup>MA</sup>**  
8, RUE VIVIERNE, PARIS

**JABON MIRANDA**  
CON JUCO DE AZUCENAS Y DE LEGUMAS  
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

**TOLUTINA RIGAUD**  
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

**CREMA DENTRIFICA RIGAUD**  
Suprime los polvos y opiats empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

**DENTORINA RIGAUD**  
Este elixir dentrífico, con base de érnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulación de la sangre.

**POMADA Y ACEITE MIRANDA**  
Para la conservacion y belleza del cabello.

**POLVO ROSADO**  
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del aseole.

**BOUQUET DE MANILA**  
EXTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG  
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

**COLORIGENO RIGAUD**  
Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

**EXTRACTO DE AZUCENAS**  
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el aseole y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

**ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG**  
LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

|                  |                     |
|------------------|---------------------|
| Extracto.        | Pomada.             |
| Jabon.           | Aceite.             |
| Polvos de arroz. | Cold-Cream Miranda. |

Depositos: Forés y Martínez, Herdison, Lorenzo Castillo, Hoyo.

**Pérdida.** El domingo se perdió desde la calle de los Deanes á la de las Cabezas un alfiler de oro mate abuevado, con una cadenita y un colganderito: la persona que lo haya hallado si gusta llevarlo á la calle de las Cabezas núm. 3 se le gratificará. 6-5

**LA INDUSTRIA CORDO-BESA.**  
Fábrica de chocolates elaborados á máquina, situada en la calle de la Concepcion, núm. 18.  
**CORDOBA.**

Al establecer la fábrica que se anuncia no se ha omitido sacrificio alguno con el de montarla segun el sistema que la experiencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando á la vez por la disposición de sus aparatos y ficinas garantizar el mas esmerado aseo.

El esmero é inteligencia en la elección de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteración, dan por resultado el obtener exquisitos chocolates que encontrarán el público desde 4 á 20 rs. libra de 15 onzas.

En la composición de los de precios elevados entra el cacao Soconusco y van aromatizados con Vanilla.

Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, sin perjuicio de hacer una baja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor. 15-6

**Almoneda.** Se hace desde el día, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, de varios muebles, en la plazuela de las Bulas núm. 2, piso bajo. 6-4

**Venta.** En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chinos y agrios, de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. También se vende el esquilmo de naranja.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alalaytas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

**Venta.** Se venderá el día 15 de Abril próximo en pública subasta estrajudicial, la casa sita estramuros de la ciudad de Córdoba, en el campo de la Merced, próxima á la estación del ferro carril y señalada con el núm. 8 antiguo y 40 moderno. Ocupa una superficie en metros cuadrados de 364, 20; consta de piso bajo con un sobante en parte de ella; tiene pozo, y se halla alquilada para establecimiento de bebidas. Se saca á remate sobre el precio de 42.000 rs., bajo las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de la Union en Córdoba, calle Osario núm. 3, y en Madrid calle Fuencarral 2, 2.º 6-3

**Venta.** Se vende un mostrador y un armario muy bueno para tienda, tres candiolas, varios muebles y un piano. Compás de San Agustín núm. 12, darán razon. 6-5

**Acojidos.** En los sotos del cortijo del Carrascal, se admiten á pastar ganados caballar y vacuno, á precios arreglados. También se venden para ovejas los eriales de dicho cortijo. Su dueño vive calle del Gran Capitan núm. 6. 6-5

**Venta.** Se vende caña dulce, por mayor y menor, al peso. Depósito plazuela del Potro. 6-3

**Venta de paja.** Se vende por carradas ó carretadas en los cortijos de Amargosa y de la Fábrica. Para tratar en la calle de S. Eulogio, núm. 3. 6-3

**Subasta.** En subasta pública que se verificará el día 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miranda 46) se vende la casa núm. 16, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten. 8-3

**Ama de cria.** Rafaela Perez, de veintin años y con leche fresca, desea encontrar colocacion para criar. Tiene personas que tienen su conducta. Para informarse, calle de Alcolea núm. 72.

**Colocacion.** La desea tener de escribiendo un joven de 15 años, tiene buena letra. También admite cualquier cargo honroso, tanto dentro como fuera de esta capital. Darán razon Madera alta, número 40. 6-2

**Juegos completos de lotería.** Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

**Arrendamiento.** Para el día 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 87, calle de San Fernando de esta capital. Para tratar, en las de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, su portaria, plazuela de D. Gomez, número 26.

**Arrendamiento.** Desde Juan próximo se arrienda la casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada para tratar al efecto con D. Antonio de la Hoya, Santa Maria de Gracia, núm. 10.

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de la casa número 26, calle de Armas, toda acristalada, con agua y agua potable en piso alto, contenido en él 16 naranjos de varias edades, 3 limas ágrias y un limon turco, y por separado un huerto con 27 naranjos grandes y pequeños. Para verla desde la una á las seis de la tarde, y para tratarse de ella con su dueño la calle Fernando Colon, antes Caniza, número 26.

**Nodriza.** Carmen Lopez, con leche de diez dias, viuda, desea encontrar una casa para criar. Tiene quien la críe y vive calle de los Moriscos, número 10.



Ambrosio de Morales, frente á la casa de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce ó radas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas esteéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lefauchet. Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, pasas y canales, á precios muy baratos.

Magnolias de hojas perennes de 4 clases, en fuertes árboles; 12 clases de pinos raros y de los mas propios para este clima, rosales injertos altos de todas clases finos, euredaderas de gran mérito, rododendrum, azalea, colección completa de semillas, flores anuales, para la presente estación, surtido grande de árboles frutales injertados de tres años de edad, etc., etc.

Nota.—Mr. Veyrat, del catálogo general gratis. Las plantas y arboles son acorados de llegar con el estador el mas fresco y de hermosura; permanecerá en esta hasta el domingo 18 del corriente. Se despachan calle Ambrosio de Morales, fondo de Rivaz.

**BUENA OCASION.**  
Realización de plantas de camelias, en flores de diferentes colores.

Arrendamiento. Desde Juan próximo se arrienda la casa núm. 10, calleja de Barqueros, en la calle de San Alvaro: en el número 2, General Serrano, darán razon. 6-1

**Venta.** Se vende la hacienda de Buenavista, en la cuesta de la Traicion. Para tratar calle del Liceo, número 20. 6-1

**Realizacion.** En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza una gran partida de castores, elasticos y paños negros, á precio de fábrica. 20-1

**Aviso.** Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay por el ferro-carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos. 20-1

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**KEMINA**  
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
Deposito: Gran, en España, Sra. L. Ferrer y C.ª, Maestranza, 51, real, Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

**Arbejones.** Los hay de venta en el antiguo almacén de la calle del Gran Capitan. 6-3